

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-012NBT999-E198-2017, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA “BICENTENARIO 2010” PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL RADIOACTIVO Y FARMACOS PARA MEDICINA NUCLEAR.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 13:00 hrs. del día 20 de Abril de 2017, se reunieron en el aula de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Gobierno del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA “BICENTENARIO 2010”, sita en Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área Pajaritos, C.P. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo modificación a los aspectos establecidos en la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-012NBT999-E198-2017 que se menciona en el proemio de esta acta, con fundamento legal en lo que establece el artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante, la Ley) así como en el numeral II.1 de la Convocatoria.

A la bienvenida de los participantes el C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo, Titular del Órgano Interno de Control, dio a conocer el cumplimiento que se lleva a cabo al protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado el 20 de agosto de 2015, en el Diario Oficial de la Federación, así como la entrega de una copia de dicho protocolo para cada uno de los visitantes.

Este acto fue presidido por el Ing. Blanka Hestybalyz Cantú Garza, Subdirectora de Recursos Materiales en representación del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA “BICENTENARIO 2010”, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, correo electrónico o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Presidente del acto, fue asistido por los representantes de las Área Usuaria de la Dirección de Operaciones, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico; el Área de Adquisiciones Contratante con la participación de la Subdirección de Recursos Materiales y el Departamento de Asuntos Jurídicos solventaron las preguntas de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

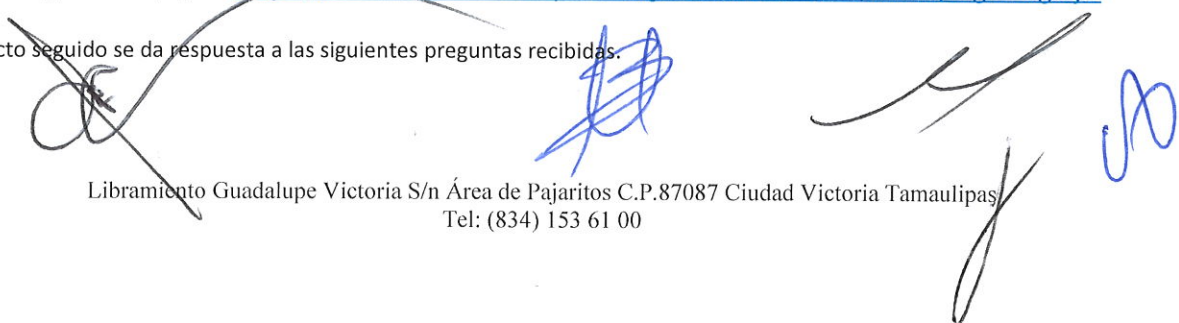
La presente del Acto, se le dio respuesta a las preguntas de los siguientes proveedores que mostraron Interés en participar.

ACCESOFARM, S.A. DE C.V.

Se hacen las siguientes aclaraciones por parte de la Convocante.

Que los Licitantes que presenten propuesta técnica y económica deberán agregar el “**Formato de Declaración de No Conflictos de Interés**” que formará parte de la documentación obligatoria de esta convocatoria. Anexo 11, el cual deberá descargarlo de la página: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf>

Acto seguido se da respuesta a las siguientes preguntas recibidas.



Libramiento Guadalupe Victoria S/n Área de Pajaritos C.P.87087 Ciudad Victoria Tamaulipas  
Tel: (834) 153 61 00

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**RAZÓN SOCIAL: ACCESOFARM, S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTA	
1	<p>SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE EN EL ANEXO 1 AL FINAL DICE: NOTA PARA LICITANTE: EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR UN DETECTOR MEDIDOR DE CONTAMINACION SUPERFICIAL GEIGER MULLER, 2 MAMPARAS PLOMADAS PARA PROTECCION RADIOLOGICA, UN CONTADOR DE CENTELLEO Y UN CONTENEDOR DE VIALES PLOMADOS PARA REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD. ADEMÁS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PROPORCIONAR CAPACITACION PARA EL MANEJO DEL CONTADOR DE CENTELLEO Y CAPACITACION PARA REALIZAR LOS CONTROLES DE CALIDAD DEL ACTIVIMETRO LAS CUALES DEBERAN LLVERSE A CABO DE MANERA DIARIA Y TRIMESTRAL.</p> <p>PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM 040-NUCL-2016</p> <p>PODEMOS OFERTAR POR SEPARADO LOS EQUIPOS SOLICITADOS?</p>	<p>NO, SE ACEPTA.</p> <p>EL LICITANTE DEBE CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LOS EQUIPOS EN COMODATO COMO PROPIEDAD DEL LICITANTE Y QUE SERAN ENTREGADOS EN MEDICINA NUCLEAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UN DETECTOR MEDIDOR DE CONTAMINACION SUPERFICIAL GEIGER MULLER DIGITAL,</li> <li>• 2 MAMPARAS PLOMADAS PARA PROTECCION RADIOLOGICA,</li> <li>• UN CONTADOR DE CENTELLEO</li> <li>• UN CONTENEDOR DE VIALES PLOMADOS PARA REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD.</li> </ul> <p>DEBERA PROPORCIONAR CAPACITACION PARA EL MANEJO DEL CONTADOR DE CENTELLEO Y CAPACITACION PARA REALIZAR LOS CONTROLES DE CALIDAD DEL ACTIVIMETRO LAS CUALES DEBERAN LLVERSE A CABO DE MANERA DIARIA.</p> <p>ADEMÁS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA REALIZAR LA VERIFICACION DEL ACTIVIMETRO CADA TRES MESES CON SUS PROPIAS FUENTES SELLADAS PARA LO CUAL DEBERA CONTAR CON LICENCIA AUTORIZADA Y PRESENTAR UN CALENDARIO DE DICHAS VERIFICACIONES SIN COSTO EXTRA.</p> <p>LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM 040-NUCL-2016.</p>
2	<p>PREGUNTA 2, SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS ACLARE DE SER POSIBLE PODER OFERTAR EN EL ANEXO 1 CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DE LAS PARTIDAS DONDE DICE "PRODUCTO", Y ESTÁ PIDIENDO VIAL. NOS PERMITA OFERTAR "PRODUCTO", EN PAQUETES O KITS DE 5 O 6 VIALES</p>	<p>NO SE ACEPTA, POR SU CORTA CADUCIDAD, SE DEBE DE APEGAR AL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS", DE LAS PRESENTES BASES</p>
3	<p>PREGUNTA 3, DADO QUE LOS PRODUCTOS PARA MEDICINA NUCLEAR CUENTAN CON CADUCIDAD POR PARTE DEL FABRICANTE DE 3 MESES, SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR DE ACUERDO A</p>	<p>SE ACEPTA.</p> <p>EL LICITANTE DEBE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TECNICA UNA CARTA COMPROMISO, DONDE SE COMPROMETE A</p>

